I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

DECRETO EXENTO N°202/ 001227 /2009

Cerrillos, 04 AGO. 2009

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia N°100/4346/2009; el Decreto Exento N°202/1202/2009; el Ordinario N° 400/709 del Director de Administración y Finanzas; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Exento N°202/ 1202/2009 se autorizó el cometido funcionario a los funcionarios don Gaston Castro Chavarria y don Rodrigo Gutiérrez Bravo, para participar en una jornada de capacitación.

D E C R E T O:

Modifícase el punto N°1 del Decreto Exento N°202/1202/2009, que autorizó el cometido funcionario a los funcionarios don Gaston Castro Chavarria y don Rodrigo Gutiérrez Bravo, para participar en una jornada de capacitación "**Rendiciones de cuenta, darles a conocer los cambios que han tenido éstas durante el primer semestre la forma de calcular la asistencia rigiéndose con el nuevo decreto N° 442, además de otros temas**", en el sentido de señalar que la fecha de la jornada de capacitación fué el día 31 de Julio de 2009.

2. En lo no modificado por el presente instrumento permanece vigente el decreto original.

ANÓTESE, PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIO

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ALCALDE

ALEJANDRO ALMENDARES CALDERÓN
Alcalde

AAC/CUCh/pvc
Distribución:
Alcaldía
Dirección de Control
Dirección Juridica
Dirección de Administración y Finanzas
Departamento de Contabilidad
Remuneraciones DAEM

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

DECRETO EXENTO N°202 001227 /2009

Tesoreria Municipal
Departamento de Personal
Interesados
Página Web